

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA PISCONAMACA CIA. LTDA

2018 - 01

En la ciudad de Loja, Provincia Loja, Cantón Loja, el día lunes 02 de abril del 2018 a las 10:00 am., parroquia Quinara en el inmueble ubicado en el mismo sector donde funciona esta compañía, previa convocatoria, y conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, se encuentran reunidos los señores: ARROBO GUALAN MILTON BENANCIO en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA con el 75% de participaciones, representando el ciudadano antes mencionado temporalmente al señor ARROBO GALVAN RICHARD FABIAN con el porcentaje del 25% completando de esta forma el 100% del capital suscrito y pagado, se encuentra también en esta reunión la Ing. GLADYS MAGALY ARROBO GALVÁN en calidad de Gerente / Representante Legal.

Habiéndose constatado el 100% de asistencia con respecto a las participaciones que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente de la misma declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, estableciéndose el siguiente orden del día.

- 1.- Comprobación de quórum y apertura
- 2.- Presentación y aprobación de la agenda
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Informes del Gerente
- 5.- Asunto de la reunión: PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
- 6.- Clausura

1.- Comprobación del quórum y apertura

Previo la instalación de los presentes el señor secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los socios que fueron convocados para la sesión ordinaria, por lo que, existiendo el quórum necesario, el presidente instala la sesión.

2.- Presentación y aprobación de la Agenda

El señor secretario presenta la agenda a seguir, misma que es aprobada por todos los socios presentes.

3.- Lectura del Acta Anterior

Es sometida a consideración de la Junta Directiva el acta de sesión ordinaria anterior 2017-01 la que es leída y aprobada sin objeciones.

4.- Informes

El señor Gerente procede a dar lectura al informe en el cual todos los socios están de acuerdo y se aprueba.

5.- Asunto de la Reunión

Los estados financieros que se analizan en la presente reunión con respecto al ejercicio económico 2017 superan el 42% más que el año 2016 con relación a los ingresos facturados ya que alcanzan un valor de **\$ 155.955,20** y de igual forma los gastos y costos de producción supera el 96% más con respecto del año 2016 llegando a un monto de **\$ 207.763,80** lo cual genera una pérdida de **\$ 51.808,60** pese a haber contado con los ingresos que reportan los meses que se pudo colaborar en la regeneración urbana, la pérdida se produjo por el hecho de que unas de las máquinas se dañó sin poder repararle inmediatamente, encontrándose en la obligación de alquilar una máquina que reemplace a la averiada puesto que se hizo un compromiso con el Gobierno autónomo y a fin de cumplirlo se excedió en estos gastos, de ahí que se genera esta cuantiosa pérdida.

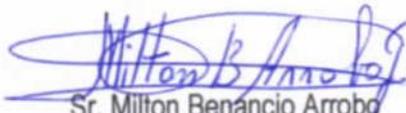
Una vez que se analiza las cifras detenidamente y se encuentra la causa evidente que generó esta pérdida, los miembros del directorio como los socios se comprometen a trabajar arduamente durante el nuevo ejercicio fiscal con el fin de tratar de reponerla financieramente a la empresa, con este compromiso quedan aprobados los balances que terminan al 31 de diciembre del 2017, los cuales se adjuntan a esta acta.

6.- Clausura. -

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 am del 02 de abril del 2018.



Ing. Magaly Arrobo Galván
Gerente / Representante Legal



Sr. Milton Benancio Arrobo
Presidente



Loja, 02 de abril del 2018